



Red Colombia

# COMUNICADO DE PROGRESO

*Agosto 2019 a Diciembre 2020*



SERVICIOS AMBIENTALES Y  
GEOGRÁFICOS S.A.

## Carta del Gerente



Alejandro Aguilar Amaya  
Gerente General

Es indiscutible el impacto que ha generado la pandemia en el último año. Sin embargo, los diferentes desafíos enfrentados durante el 2020 han hecho aún más evidente y claro el compromiso de nuestra empresa con el desarrollo sostenible.

Me complace ratificar el compromiso de Servicios Ambientales y Geográficos S.A con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, trabajo digno y estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Nuestra cultura empresarial y el trabajo diario en la compañía durante 23 años nos permiten expresar con satisfacción el cumplimiento de dichos principios para promover el avance en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Reconocemos que un requisito importante para participar en el Pacto Global es la presentación anual de una Comunicación en Progreso (COP), que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los Diez Principios. Apoyamos la responsabilidad pública y la transparencia, y, por lo tanto, de acuerdo con la política global del COP, el siguiente informe incluye:

1. Una declaración del Gerente expresando su continuo apoyo al Pacto Global y renovando el compromiso continuo con la iniciativa y sus principios.
2. Una descripción de las acciones prácticas que la empresa ha tomado o planea emprender para fortalecer los principios del Pacto Mundial en cada una de las cuatro áreas de interés: derechos humanos, trabajo digno y estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.
3. Una medida de los resultados, es decir, el grado en el que se cumplieron los objetivos/indicadores, u otras mediciones cualitativas o cuantitativas de los resultados.



---

Alejandro Aguilar Amaya

# Contenido

- 1** Historia y Valores Corporativos
- 2** Valoración ¿Cómo nos medimos?
  - 2.1** Derechos Humanos
    - Línea Ética
  - 2.2** Trabajo Digno
    - Cuidado durante la Pandemia
    - Accidentes Laborales
    - Comités Internos
    - Percepción del nuevo Clima Laboral
    - Desempeño corporativo durante la Pandemia
    - Equidad de Género
    - Cálculo de Equidad Salarial
  - 2.3** Medio Ambiente
  - 2.4** Anticorrupción
    - Política de Ética
    - Gobierno Corporativo
    - Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes

## 1

## Historia y Valores Corporativos

Servicios Ambientales y Geográficos (SAG) S.A es una organización privada, fundada en la ciudad de Medellín, Colombia en el año 1998, dedicada a la consultoría y asesoría ambiental, bajo la premisa de brindar respuestas rápidas, oportunas y de alta calidad.

Debido a la necesidad de integrar aspectos ambientales a los componentes técnicos y económicos de los proyectos de desarrollo, SAG S.A lleva 22 años incorporando prácticas ambientales sostenibles y proporcionando soluciones innovadoras y efectivas que aportan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con la existencia de la Organización, surge una ventaja comparativa que posibilita a todos los clientes un acceso ágil y oportuno a un conjunto acumulado de recursos tecnológicos, logísticos y de conocimiento; mediante procesos certificados bajo la NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, ISO 45001 y Calificación RUC los cuales se agrupan en el Sistema Integrado de Gestión - SIG.

Los servicios prestados por SAG S.A. están dirigidos a sectores clave, dinamizadores de la economía como el sector eléctrico, minero, de vías e infraestructura y transporte. Durante el 2020 nuevamente SAG fue reconocido como proveedor destacado por la empresa ISA – INTERCOLOMBIA dentro del diálogo que realiza con sus stakeholders.



En nuestras relaciones tratamos a los demás como nos gustaría ser tratados. Promovemos la equidad y tolerancia en beneficio de todos.

Promovemos la cooperación, el servicio y damos lo mejor de nosotros en procura del bien común.

Perseveramos en hacer siempre el mejor trabajo y en buscar soluciones simples y efectivas.



Nos esforzamos en entender las necesidades de nuestros clientes y satisfacer sus demandas ágil y eficientemente. Valoramos nuestro éxito de acuerdo al aporte al éxito de nuestros clientes.

En SAG asumimos los resultados de nuestras acciones. Procuramos que los efectos de nuestras decisiones agreguen el máximo bienestar. De esta forma, la responsabilidad se ejerce con los compañeros, clientes, proveedores, accionistas y comunidad en general.

Mantenemos una actitud renovadora y de cambio, buscando identificar nuevas oportunidades para hacer mejor las cosas y aprender de nuestros aciertos y desaciertos.

# 2

## Valoración ¿Cómo nos medimos?

### 2.1 Derechos Humanos

El objetivo de SAG S.A es inculcar en los empleados y todos sus socios comerciales, el respeto hacia la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el trabajo digno, pues entendemos que, más que una empresa de consultoría ambiental, somos un grupo humano que forma parte de una sociedad diversa, globalizada y dinámica.

El respeto como valor organizacional, es el punto de partida para evitar la vulneración de los Derechos Humanos y asegurar que el ejercicio de las actividades dentro de la empresa se guíe de acuerdo a los objetivos estratégicos consignados en La Política de Ética y al Reglamento Interno de Trabajo. Nuestro código cumple con el US Foreign Corrupt Practices Act, La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC)-2003, La Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Convención Interamericana contra la Corrupción y la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III).

En esta política se compilan todas las acciones, principios y normas para garantizar y promover su cumplimiento al interior y fuera de la organización. Esta política es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores de SAG, y de no ser así, se implementarán debidas sanciones según el caso. Más que una política, este documento pretende ser un apoyo para crear las condiciones necesarias para laborar en un entorno de libertad, justicia y paz.

Por otro lado, para velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos en nuestro entorno, implementamos acciones de responsabilidad social a comunidades en las zonas de influencia de los proyectos, y la continua sensibilización a nuestros colaboradores de su cumplimiento en la empresa y en la sociedad.

El compromiso de SAG con el cumplimiento de los Derechos humanos también involucra a sus proveedores y clientes. Nuestra empresa por ningún motivo prestará sus servicios a alguna empresa o proyecto donde se identifique una vulneración de los derechos humanos, ya que nuestro compromiso con la sociedad es prestar un servicio integral y responsable con las comunidades y el medio ambiente.

Es por esto que, para cada una de las relaciones contractuales, se ha elaborado un párrafo que indica su compromiso y cumplimiento. Adicionalmente todos nuestros grupos de interés (colaboradores, clientes, accionistas y proveedores) deberán comprometerse a respetar y cumplir la política de Derechos Humanos de la empresa, por medio de un documento escrito.

## Línea Ética

Con el fin de monitorear el cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de la empresa, la Gerencia de Sostenibilidad y Gestión Humana habilitaron la línea ética como mecanismo de respuesta y denuncia a los posibles casos que vulneren los Derechos Humanos dentro de la compañía. Durante la pandemia, este canal se dispuso para cualquier denuncia de violencia de género o violencia doméstica. A la fecha de este comunicado, SAG cuenta con cero (0) denuncias en su línea ética.

Como empresa de servicios nos comprometemos a mejorar nuestra operación para reducir cada vez más los impactos negativos que causamos en la sociedad, apoyándonos de la Estrategia Nacional para los Derechos Humanos, y dando cumplimiento a la **“Propuesta de Política Integral de Derechos Humanos 2014-2034”**, planteada por El Sistema Nacional de Derechos Humanos. También, se revisarán las Estrategias Nacionales para la Garantía de los Derechos Humanos en el sector empresarial y los diferentes programas de la Organización de las Naciones Unidas.



## 2.2 Trabajo Digno

Servicios Ambientales y Geográficos S.A busca garantizar un entorno seguro y saludable a sus colaboradores con la aplicación de políticas organizacionales especializadas en salud y bienestar.

Como resultado de capacitaciones, entrenamientos, inspecciones, auditorías y demás, se han obtenido resultados importantes adicionales al cumplimiento legal de las obligaciones establecidas por la resolución 312 de 2019. SAG S.A ha tenido un aumento gradual en los últimos 7 años en las calificaciones del registro único de contratistas (RUC), ha presentado una disminución de la tasa de accidentalidad de la empresa en términos de frecuencia y de severidad, fomentando una cultura de prevención al interior de la empresa, en términos de auto cuidado, de prácticas seguras y de medicina preventiva y bienestar.

En SAG reconocemos y respetamos la salud como un derecho constitucional y por lo tanto buscamos facilitar a los empleados las condiciones que les permitan acceder a ella, otorgando los permisos para las citas médicas y los tratamientos que correspondan sin realizar ninguna deducción de nómina por incapacidad.

### *Cuidado durante la Pandemia*

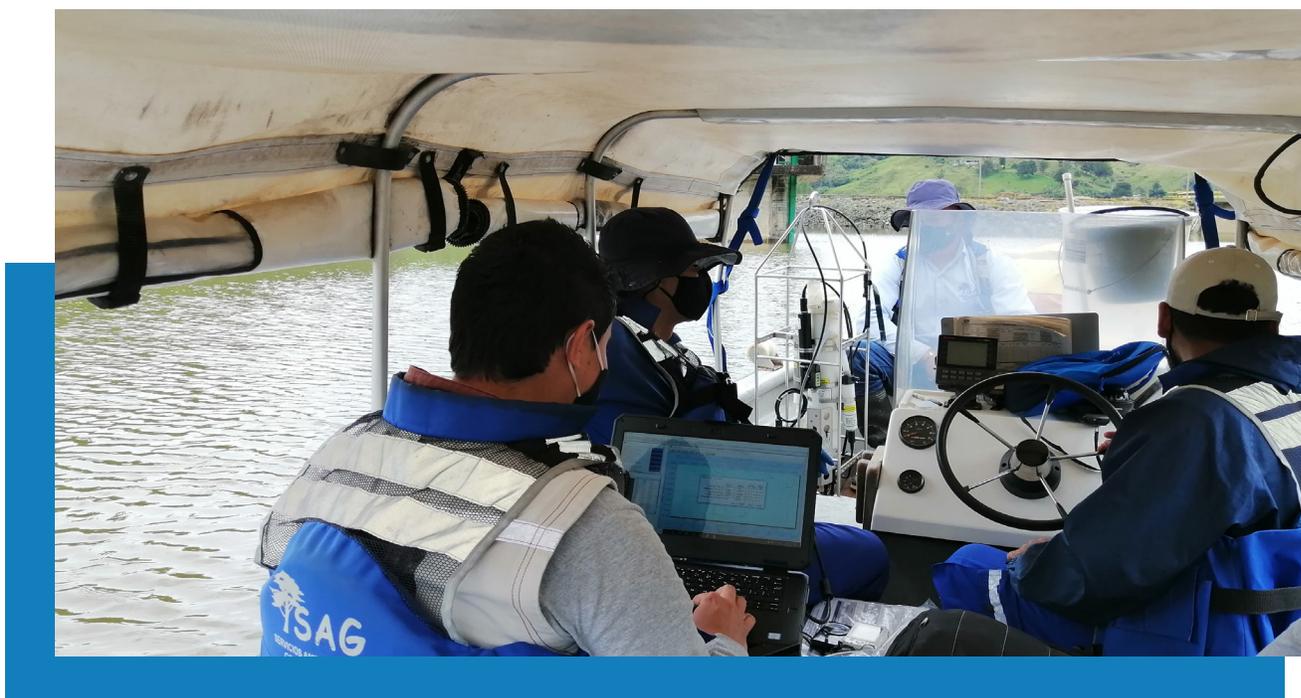


Durante la pandemia, más del 90% de los empleados adoptó el trabajo en casa. Para permitir una transición más fácil y rápida, SAG invirtió más de 150 millones de pesos para migrar al trabajo remoto, incluyendo plataformas digitales, extensión de horarios de atención del personal de sistemas, kits de protección y diferentes convenios para equipar una oficina en casa.

Durante el 2020 se donaron 3650 dotaciones en kits de protección y más de cuatro millones de pesos en tapabocas, en las comunidades cercanas a los proyectos que ejecutamos para nuestros clientes en diferentes departamentos del país.

## Accidentes Laborales

En cuanto a accidentes laborales, se realiza una verificación mensual de los reportes de acuerdo a los indicadores que se tiene establecido según la normatividad de seguridad y salud en el trabajo. En el año 2020 ocurrieron nueve (9) accidentes, de los cuales seis (6) generaron lesiones leves con hasta tres (3) días de incapacidad y tres (3) accidentes sin ningún día de incapacidad.



## Comités Internos

Gracias a nuestros colaboradores y las actividades que realizan, la Organización puede prestar un servicio certificado y de alta calidad a todos sus clientes; es por esto que, la satisfacción y bienestar en el trabajo de los empleados hace parte de las principales metas empresariales. Para lograr estos objetivos, a diario se vela por el cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo en donde se estipulan los derechos y deberes. Uno de estos derechos, es la libertad de asociación y la negociación colectiva como se evidencia en el artículo 46.4 del Reglamento Interno de Trabajo y el Código de Buen Gobierno.

La empresa cuenta con cuatro comités: Sistema Integrado de Gestión, Académico por política de auxilio para estudios superiores, Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## Percepción del nuevo Clima Laboral

Para identificar oportunidades de mejora durante este nuevo entorno laboral, SAG realizó una encuesta de clima laboral en abril del 2021, donde:

62%

El 62% de los empleados participaron en salidas de campo, de los cuales el 40% tuvo una duración de más de 10 días y un 39% una duración de hasta 5 días.

75%

El 75% comunicó que SAG brindó suficientes herramientas/protocolos para el autocuidado. Durante el 2020, hubo 0 contagio de COVID por responsabilidades laborales y sólo 18 casos en la empresa por condiciones externas a la compañía.

52%

Alrededor de 52% expresan un aumento en la eficiencia, y un 87% expresó un mejor dominio de las plataformas virtuales. Adicionalmente, el 27% de los empleados tuvo un aumento en capacitaciones y asistencia a eventos virtuales como seminarios.

41%

41% identificó mayor tiempo libre debido a la disminución de tiempo de transporte y un ahorro económico en pasajes de transporte público.

35%

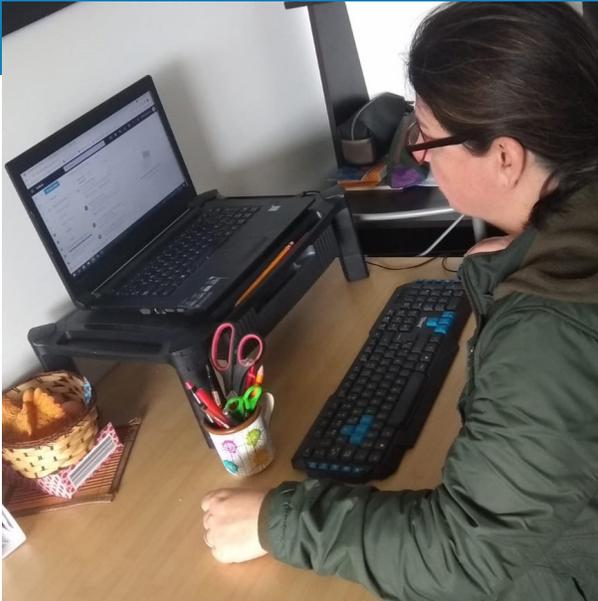
35% manifestó un mejor balance entre la vida personal y laboral.

## Desempeño corporativo durante la Pandemia

Durante el 2020, se contrataron 103 personas entre profesionales, técnicos y auxiliares de campo y 16 finalizaron contratos por obra o labor o cumplimiento de su tiempo a término fijo.

Es importante recalcar que SAG obtuvo utilidades en el primer año de pandemia, y a final de año, distribuyó a sus empleados una bonificación por una suma de \$230.161.693.

### TRABAJO DE EN CASA Y TRABAJO DE CAMPO DURANTE LA PANDEMIA



## Equidad de Género

En SAG entendemos que "cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades o en el trato de solicitudes de empleo o de ocupación" realizada por razón de "raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad de origen o nivel social" es un acto de discriminación en el empleo y ocupación. Es por esto que este tipo de actitudes a un superior, empleado, cliente, visitante, prestador de servicios o proveedor, va en contra del cumplimiento de los Derechos Humanos, y son consideradas como faltas graves y sancionables. Éstas están indicadas en el código laboral en el artículo 115 y en el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa en el capítulo XIX.

En SAG valoramos la aptitud y actitud laboral a la hora de contratación o ascenso del personal. En ningún momento la Empresa juzga a sus candidatos por su religión, creencias, raza, sexo, nivel social o nacionalidad; comportamiento que se ve reflejado en los indicadores de clima laboral, en donde el 90% de los empleados encuestados afirman que la Gerencia de Sostenibilidad ha realizado un esfuerzo considerable durante la pandemia para hacer énfasis en la tolerancia cero frente a cualquier violación de los Derechos Humanos y la desigualdad de Género; además de contar con estándares claros y unánimes en cuanto a la equidad de género.



La Empresa busca la implementación de acciones que cada vez apunten a la equidad e inclusión al interior de la organización, como la adhesión a Empower Women, movimiento mundial que permite disminuir la desigualdad de género al ayudarle a las instituciones a identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejorar en su desempeño para minimizar la brecha laboral entre hombres y mujeres.

SAG entiende que la equidad de género y la protección de los derechos humanos, no es sólo una cuestión de justicia, sino que son pilares fundamentales para ambientes laborales prósperos, la innovación, la productividad y el crecimiento económico sostenible. Como resultado, SAG fue galardonado con el premio ODS Reconocimiento a las Buenas Prácticas del Desarrollo Sostenible, en la categoría "Liderazgo en la promoción de más mujeres STEM".

**ODS**  
RECONOCIMIENTO  
A LAS BUENAS PRÁCTICAS  
DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OTORGADO A:

**SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS S.A.**

En la categoría Empresarial  
Por su práctica:

**Equidad de Género como pilar para propiciar un ambiente  
laboral diverso e inclusivo.**

Aportando a la línea temática "Liderazgo en la  
promoción de más mujeres STEM" del ODS

*Mauricio López González*  
Mauricio López González  
Director Ejecutivo

*Cristina Vélez Valencia*  
Cristina Vélez Valencia  
Vicepresidenta de  
Articulación Público Privada

**5** IGUALDAD  
DE GÉNERO

Agosto 19 de 2020

**Pacto Global**  
Red Colombia

**Cámara**  
de Comercio  
de Bogotá

## Cálculo de Equidad Salarial

Adicionalmente, como miembro comprometido de WEPs, SAG realizó su primer cálculo de equidad salarial en el 2020. A partir del ejercicio realizado, se pudo concluir que: a pesar de la existencia de un Diferencial sin ajustar de 7,74% en favor de los hombres, cuando se realiza un análisis a partir de la estimación por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), herramienta que permite aislar el efecto del sexo sobre el salario de las demás variables que puedan incidir en este, se demuestra la no significancia estadística del sexo sobre el salario, es decir, el sexo no es una variable determinante a la hora de justificar el salario de los trabajadores en la empresa.

Una segunda conclusión que se obtuvo fue que, mientras que en los cargos operativos y administrativos no se ve una dominancia clara en los salarios diferenciados por sexo, cuando estos se evalúan para los cargos de coordinación y directivos si se puede observar una diferencia en favor del salario de los hombres. Esta diferencia salarial fue corregida durante el 2020, cerrando así la brecha en salarios.

## 2.3 Medio Ambiente

Somos conscientes de las problemáticas ambientales actuales del planeta, y de la importancia y la necesidad de implementar estrategias para mitigar y prevenir los daños ambientales que las actividades antrópicas generan a diario.

Servicios Ambientales y Geográficos S.A es una empresa comprometida con el cuidado del medio ambiente, que, por medio del trabajo ético y profesional, presenta resultados de estudios ambientales. En conjunto con los clientes, las instituciones gubernamentales y la comunidad, se toman decisiones acertadas para la protección de los recursos naturales.



Debido al trabajo remoto, no se realizó el seguimiento del primer cálculo de la Huella de Carbono Corporativa ni se logró implementar la estrategia de movilidad. SAG fue invitado a exponer su "Reducción de la huella de carbono corporativa. Modelo de movilidad: diagnóstico y estrategias" como parte de la estrategia para dinamizar la iniciativa de Caring for Climate. Esta primera reunión dio a conocer las acciones que los adheridos estaban adelantando frente a la Acción por el Clima. Por otro lado, con el fin de contribuir a la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala y a los empleados emprendedores dentro de la empresa, se continuó con el Mercado Justo en modalidad virtual.

Se realizaron 3 Mercados Justos para conservar este espacio que promueve el comercio justo y aumenta el número de instituciones que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático.

Finalmente, todo el compromiso y responsabilidad ambiental y social que tiene la Empresa se ve respaldado por la participación en la Red del Pacto Global, Water Mandate, y la asistencia a congresos y eventos sostenibles realizados en el 2020.



## 2.4 Anticorrupción:

Servicios Ambientales y Geográficos S.A. reconoce el impacto negativo desde el punto de vista social, ambiental y económico que genera los casos de corrupción en la Nación y en las empresas, aumentando los costos de transacción y otros riesgos en los mercados.

Es por esto que SAG S.A. rechaza toda práctica de corrupción o soborno en cualquiera de sus formas; y establece los mecanismos necesarios para controlar eventos de corrupción o lavado de activos en sus actividades diarias y comerciales, mediante diferentes protocolos donde se involucran todos nuestros stakeholders.

## *Política de Ética*

La Política de Ética establece los mecanismos que permitan prevenir, identificar, investigar y corregir toda acción de corrupción que se lleve a cabo en y en contra de Servicios Ambientales y Geográficos S.A. Esto con el fin de que cada acción que se realice en la organización siempre se haga bajos principios éticos, cumplidos por un grupo integral de colaboradores que en conjunto logren brindar un excelente servicio a todos nuestros clientes.

Adicionalmente, durante el 2020 ésta se complementó con la Política de Regalos y La Política de Equidad de Género.

## *Gobierno Corporativo*

En cuanto a clima laboral, los indicadores evidencian que el 96% de los empleados no perciben un abuso de autoridad o mal gobierno corporativo, el 100% está de acuerdo que no se presenta ninguna impunidad frente a la violación de Derechos Humanos, ni hay lavado de activos ni existe algún impedimento para la libertad de expresión dentro de la empresa.

De evidenciarse cualquier caso de corrupción, Servicios Ambientales y Geográficos S.A cuenta con su Línea Ética, disponible en la página web para realizar cualquier tipo de denuncia.

## *Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes*

Adicionalmente, en SAG creamos un canal de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) coordinado por el Sistema Integrado de Gestión, donde tanto colaboradores, clientes, proveedores y la comunidad, pueden comunicar alguna no conformidad u oportunidad de mejora. En 2020, no se reportó ninguna de las anteriores.

El anterior Comunicado fue elaborado para evidenciar el avance anual frente a los compromisos adquiridos por Servicios Ambientales y Geográficos S.A al ser miembro activo del Pacto Global Red Colombia.

**Período de reporte:  
Agosto 2019 a Diciembre 2020  
Realizado en Medellín, Colombia**

## **COMUNICADO DE PROGRESO**

*Agosto 2019 a Diciembre 2020*



**SERVICIOS AMBIENTALES Y  
GEOGRÁFICOS S.A.**